

# Las primeras transferencias del territorio MEC: Madrid

Al igual que Murcia, recibe las transferencias educativas el 1 de julio de 1999, lo que asimismo le permite dotarse de sus propios presupuestos de educación. Esto ascienden a un total de 450.344 millones de pesetas, de los que prácticamente la mitad son para gastos de personal (capítulo 1).

Del resto de capítulos lo más destacable sea tal vez el importante gasto corriente previsto en bienes y servicios (capítulo 2), que incorpora el 13% del total, en contraste con escaso peso de las inversiones reales, el 2.6%, con apenas 11.520 millones, cifra que se aprecia poco relacionada con la gran necesidad de construcción de centros calculada en las previsiones del libro blanco.

Del capítulo 4, el total de transferencias a la privada concertada asciende a 58.724 millones, lo que supone en términos relativos el 13% del gasto total presupuestado.

La lectura por programas de gasto se complica un poco por la modalidad elegida por la Consejería de separar los gastos de personal; aunque, en cualquier caso, los mayores pesos corresponden a los programas de educación infantil, primaria y especial, con 117.230 millones de pesetas; y a los de educación secundaria y formación profesional, con 130.234.

De los restantes, destaca el plan de mejora de la calidad en la no universitaria con 27.750 millones y el 6.2% del gasto total; y de manera especial el gasto previsto para las universidades que incorpora más de la cuarta parte del total; valor muy destacado en comparación con el correspondiente en otras comunidades.